

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas

Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 19 de Diciembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.909

ANTE UNA PONENCIA

## NO SE DEBE ESPERAR MAS

El saneamiento de Salamanca.

Es el problema que hoy está planteado en el Concejo y que ocupa la atención de los concejales que, más activamente intervienen en la labor municipal.

Es natural que así ocurra. Ni pueden ni deben continuar en la situación actual unas obras que tanto interesan a la ciudad. Y la ocasión para solucionar de una vez el problema nos parece que ha llegado con la terminación del plazo señalado para la ejecución de las obras de referencia.

Por interés y por beneficio de todos el Ayuntamiento está en el deber de no hacer que se prolongue por más tiempo este actual estado de anomalía en que la Corporación y la sociedad concesionaria viven. Los intereses del vecindario, como el beneficio de la obra terminada, así lo requieren. Y en este sentido hemos escrito nuestros pasados artículos.

Por difícil e intrincada que sea la solución que al pleito ha de darse, debe ser adoptada, si es que con ella se normaliza la situación y en un plazo, lo más breve posible, se ve la obra terminada.

Los Sres. Iscar, Olivera y Clairac, formando ponencia, están procediendo al estudio de la cuestión. Del resultado del estudio que estos tres letrados concejales hagan, darán cuenta al Ayuntamiento en un dictamen tan amplio como el problema merece. Acaso este dictamen sea conocido por el Ayuntamiento en la sesión próxima.

Ya hemos dicho antes—haciendo un paréntesis en nuestra campaña—que nos interesa vivamente el estudio que el Ayuntamiento haga, y que deseamos conocer en todo su detalle el informe que la ponencia dicte para conocimiento de la Corporación municipal y como solución de la cuestión.

A la manera con que nosotros vemos el problema, hemos señalado como culpables de la situación no sólo a la Sociedad, sino al Ayuntamiento, quizá éste en más intensidad de culpabilidad que aquélla. Y nada más lógico que, reconociendo ambos sus culpas y usando de sus derechos para cumplir estrictamente con los deberes, llegasen hoy a un acuerdo, y las marchas de las obras continuasen con la celeridad debida, huyendo de todo pleito y de toda dificultad, para que la cuestión no se envenenase más de lo que está.

Porque en el fondo de todo ello creemos ver un poco de pasión y un mucho de querer sacar las cosas de quicio. Según parece—así nos lo dicen—los señores de la Sociedad de Aguas es posible que se personen en Salamanca el día 25 del actual. Llegarán después del dictamen que haya dado la ponencia. Y ojalá que en estos últimos días del mes y del año, la Sociedad y el Ayuntamiento dejen en la ciudad un saludable y grato recuerdo de sus entrevistas, que suponemos han de celebrarse.

De otro modo, llevando las cosas por «la tremenda», prevemos otra nueva e interminable serie de pleitos. Y entonces, empeorada, en vez de arreglada la cuestión, será cosa de pensar en lo que haga el vecindario para ejercer su acción contra el mal uso que hicieron de sus intereses.

Un Repórter.

## Junta de Sanidad

A las cinco de la tarde, y presidiendo por el Sr. Dacosta Ortega, se reunió la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los Sres. González Peláez, Hoyos, Bustos, Criado, Prieto (don E.), González Calzada, Hernando, Castro (don E.), Madruga (D. F.), Pérez-Cardenal y Riesco (D. C.).

Se aprobó el acta de la anterior. Se dio cuenta del estado sanitario de la provincia, en el que se hacen resaltar algunos casos de viruela en los partidos de Peñaranda y Sequeros, y varios en Salamanca, en las afueras de San Román y paseo del Rollo.

Se acordó invitar al vecindario de Salamanca a vacunarse, previendo la Inspección de vacuna. El Sr. González Peláez informa que se oblige al Ayuntamiento de Gallegos de Salmirán a que edifique un cementerio nuevo, por la insalubridad y malas condiciones del actual.

Se acuerda clausurar una farmacia del pueblo de Cepeda. Infórmase el expediente de segregación de Puebla de Azaba del partido médico que constituye ahora con Casillas de Flores. Igualmente se informa el expediente de creación de un partido médico

entre Carrascal de Barregas y Doñinos de Salamanca.

Propónese para el servicio farmacéutico del pueblo de Garcibuey la oficina de farmacia de Villanueva del Conde.

Desfavorablemente se informa el expediente de pensión por el Estado de la Srta. María Luisa Casanueva, huérfana del médico titular de Pereña, D. Tomás Casanueva.

Finalmente, se trataron algunos asuntos de escaso interés.

## Notas de Sociedad.

Interviando a Miss Kitty. La fiesta de la Cruz Roja. Las damas enfermeras. La delegación regia.

Nuestra curiosidad era acuciada constantemente por el deseo de saber al detalle la próxima fiesta de la Cruz Roja en nuestra ciudad. Las investigaciones reporteriles se estrechaban ante las vaguedades de las noticias, siempre variables y nunca concretas.

Por fin nos decidimos a visitar a nuestra amable amiga Miss Kitty y a confesarnos ante ella como el indiscreto periodista que reveló su *garrulidad* con su amiga del alma, Lady Thomson, en el rápido, Miss Kitty despedida, a nuestra llegada, a su doncella, y nos recibió afable, sonriente, sugestiva.

—Ya sé que me decepcionaréis, pero os lo perdono—dijo alargándonos la mano con la gentileza de una princesa.

—Nuestro deber de informadores de la opinión.

—¡Ah! ¿Pero queréis saber más?—nos interrumpió—. Pues en buena hora llegais. Sentaos y tomad conmigo una taza de un té riquísimo, té que ni escogido por los mandarines chinos para sus libaciones técnicas.

Tenia razón Miss Kitty. Era un té delicioso, de un aroma y de un sabor agradabilísimos. Empezamos a charlar y ella nos dijo: —La fiesta de la Cruz Roja tiene intriga a la buena sociedad salmantina, y puedo decir que está ya todo ultimado. Anteayer celebraban una reunión un jefe del Ejército, las más altas personalidades de la Cruz Roja en Salamanca, algunas damas enfermeras y tres conocidos médicos. Supe después que está todo ultimado.

—¿Conoce usted el nombre de la dama en quien ha delegado S. M. la Reina? —No, no sé en cuál habrá recaído tan honroso privilegio.

—Pues en la aristocrática señora doña Pilar León de Zaballa.

—Lo celebro, porque la virtud, la bondad y la caridad, las consideré siempre indispensables a cualquier reina, y dicho sea de paso, en esta distinguida dama encarnan esas envidiables dotes en grado sumo.

—Creo lo mismo—añadió jubilosamente Miss Kitty—. En este punto la delegación regia ha estado acertadísima, y prueba de ello es que así opinan todas con cuantas amigas he hablado.

Y designada la reina salmantina en una credencial donde D.ª Victoria dispone que se le han de guardar a su delegada todos los honores que a su Real persona se deben, ya está todo preparado para el próximo martes, a las doce en punto, en el Ayuntamiento, donde se celebrará el festival.

El salón estará lo mismo que la escalera, profusamente adornado. En el dosel central se colocará el retrato de Su Majestad la Reina representada, y a los lados, artísticamente colocadas, las banderas de la Cruz Roja.

A uno y otro lado (todo el mundo de pie), las autoridades invitadas y las damas de la Cruz Roja esperarán a D.ª Pilar León en el salón, y ésta saldrá de su casa en automóvil a las doce menos minutos, circundará la plaza descendiendo del coche al llegar a la entrada de la calle de Torro. Allí, y todo a lo largo de la acera del Ayuntamiento, estará formada la compañía del regimiento de la Victoria con bandera y música, que al descender la delegación regia tocará y presentará armas.

Doña Pilar, acompañada por el jefe de la fuerza vestida que marchará a dos pasos de ella, se dirigirá a la bandera, a la que saludará con una inclinación mientras continúa vistiendo la fuerza y dando órdenes al jefe de la misma.

Todo a lo largo de la escalera de la Casa Consistorial habrá centinelas de guardia, y en la plataforma principal, en vez del zaguante de alabarderos, la sección de la Cruz Roja y los maceros.

Una vez recibida y obsequiada por las damas con un ramo de flores, tomará asiento en el salón, y un secretario leerá la delegación de la Reina, entregándose después los brazaletes y diplomas a las interesadas.

El Dr. Bustos leerá unas cuartillas, como profesor de las enfermeras, y todos los concurrentes desfilarán ante la reina salmantina, y se acabó el acto.

—¿Trajes? —El de calle para las damas y el de sombrero de copa para los caballeros. —¿Quiere usted saber más? —Gracias, Miss Kitty, por el the y por las noticias.

Han salido: Para Madrid, con motivo de la dolencia que padece su hija, la Srta. María Luisa Dorado, la Srta. D.ª Luisa Seirullo, viuda de Dorado Montero.

—Para la misma población, el médico don Telesforo Rodríguez de Dios. —Han llegado: De Campo de Peñaranda, con objeto de pasar una temporada en esta casa de sus primas, las señoritas de Redondo del Pozo, la gentil Srta. Manuela del Pozo.

Hoy celebra su santo la bella señorita Julia Alvarez Periañez.

Enfermos. A la respetable señora de nuestro querido amigo D. Elías Díaz le ha practicado una difícil operación quirúrgica el afamado médico cirujano D. Francisco Díez, siendo su estado satisfactorio, lo cual celebramos.

## Fallecimiento

Tempranamente arrebatada a la vida, ha fallecido la distinguida Sra. D.ª Piedad Encinas González, esposa del catedrático de la Universidad de Granada, don Gonzalo Gallas, e hija del secretario de esta Universidad, D. Pedro Encinas, estimado amigo nuestro.

La bondad de su corazón, las excepcionales virtudes que adornaban a la finada y su juventud, hacen doblemente sensible su pérdida, dejando sumido en un dolor profundo, un hogar felicísimo, cuando su vida abrió un camino bordeado de dichas, a la que era acreedora por su alma cristiana y llena de bondades inefables.

A su esposo, D. Gonzalo Gallas; hijo, Gonzalo; padres, D. Pedro Encinas y D.ª María del Tránsito; hermanos, don Pedro, D.ª Pastora y D. Carlos; padres políticos, D. Miguel y D.ª Josefa; hermanos políticos, D.ª Carmen, D.ª Laura, D.ª Josefa y D. Miguel, y demás familia, hacemos presente el testimonio de la participación que tomamos en su dolor tan llorado.

## Varias.

De Béjar estuvo ayer en esta nuestro querido amigo y corresponsal, D. Alejandro García.

—De Peñaranda, el procurador, don Francisco Nodal.

## Los fabricantes de harinas

Como indicábamos en nuestro número de ayer, a las once de la mañana se reunió, en la casa del fabricante señor Santos Allén, el sindicato harinero, para deliberar sobre el acuerdo adoptado por la Junta de Subsistencias, acordando el margen de exportación del trigo y harinas.

Se debatió durante bastante tiempo este asunto, adoptándose, por unanimidad, la siguiente resolución:

«Estesindicato, habida consideración de las razones que en entrevista verbal ha tenido a bien V. S. exponerle, y entendiendo que, como todas las clases sociales, debe ésta contribuir a no perturbar en lo más mínimo la acción administrativa de V. S. en la provincia, cree de su deber aceptar la concesión de las ciento treinta autorizaciones de exportación, pero tiene que condicionarla por el ruego que se hace a V. S. y que espera se traduzca en acuerdo de que siendo de ciento sesenta a ciento setenta los vagones de harina existentes en las fábricas y haciendo ya más de un mes que no se nos conceden autorizaciones, y quedando aún más de veinte días para que se completen los datos solicitados por ese Gobierno y se tome acuerdo definitivo, los ciento treinta vagones se eleven a doscientos, modo único de poderse descargar de existencias y de continuar trabajando al menos doce horas, sostener el personal y reponer las existencias.

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 18 de Diciembre de 1919. El comité.»

## Los licenciados del Ejército.

La revista anual. Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado en el *Diario Oficial* de aquel departamento una Real orden modificando la forma en que deben, en lo sucesivo, pasar la revista anual los licenciados del Ejército.

La parte dispositiva de dicha Real orden modifica el precepto contenido en el artículo 326 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, en el sentido de que los individuos, en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista ningún organismo ni oficina militar, pasen la revista anual, presentándose ante los comandantes del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia o más inmediato a él, cumplimentándose por dichos comandantes de puesto con entera escrupulosidad las prescripciones contenidas en el artículo 329 del repetido reglamento.

## De Instrucción pública.

Por jubilación del catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Juan Arana, ha sido ascendido D. Isidro Segovia, decano de esta Facultad de Medicina, al número 290 del escalafón y sueldo anual de 9.000 pesetas.

—Por fallecimiento del catedrático don Federico Relimpio, los catedráticos de Medicina y Ciencias, respectivamente, D. Inicial Barahona y don José de Bustos, pasan a ocupar los números 216 y 290 del escalafón y sueldos de 10.000 y 8.000 pesetas.

—Ha sido nombrado vocal del tribunal a las oposiciones a las cátedras de Fisiología humana de Santiago, y Zaragoza, el catedrático de Medicina don Guillermo Hernández Sanz, y vocal del tribunal para la cátedra de Patología médica de Sevilla, el catedrático D. Primo Garrido.

—La ilustrada profesora D.ª Natividad Calvo Montealegre nos envía un atento besalamano, participándonos haber tomado posesión del cargo de presidente de la Asociación de Maestros del partido de Salamanca.

Agradecemos la atención y reiteramos nuestro modesto pero decidido concurso para cuanto se relacione con el mejoramiento de dicha entidad.

Al alcalde de Villasrubias se le ha remitido el nombramiento de maestro sustituto, a favor de D. Gonzalo Castañón, y al de Las Torres otro, a favor de D.ª Natividad Jambrina.

—Al jefe de la sección administrativa de Alava se le envían, acordados, los servicios del maestro D. Serapio Andrés.

—Se pide a varios maestros el expediente de jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Al alcalde de Añover de Tormes se le comunica la orden y fecha de cese del maestro excedente don Joaquín Chico.

—A la Dirección general de primera enseñanza se manda el expediente de permuta entre el maestro de Las Uces y Fresnedoso, y otro de don Severino Morán, pidiendo reconocimiento de servicios.

—A los jefes de las secciones administrativas de Bilbao y Málaga se les reclaman las certificaciones de documentos de D. Crisanto Martín.

## Quisicosas.

¡Qué malamente está quedando hasta la fecha el sabio argentino que predijo para estos días una inacabable serie de trastornos atmosféricos!

Nos anunció fieros males y cuatro mil greguerías, y llevamos unos días que hasta son primaverales. Y si desde hoy otra mancha anuncia del rey solar, barruntándole la plancha, la gente, de placer ancha, se va a poner a bailar.

Comunicado ya y remitido viene, los señores del gremio de leche de vacas y los de la Junta de Subsistencias, no se ponen de acuerdo sobre si se gana o se pierde en el negocio.

Y como van ya muchos comunicados de la Junta y del gremio, muy enfadados, buen lector, pues que en limpio tú poco sacas, que callen ambas partes y hablen las vacas.

Que si hay o no hay seriedad, que si en bien de la ciudad tan sólo cumplió un detalle... Buen regateo en verdad. ¡Ni que dijeran, no una calle, el gordo de Navidad!

## La cuestión de los cuarteles

La escritura de los terrenos. Ayer se recibió el último de los documentos que faltaban para completar los precisos para proceder a la inmediata confección de la escritura de los terrenos necesarios para ser ofrecidos al ramo de Guerra, destinados a la construcción de los cuarteles.

Ese documento tan esperado, ha sido el poder necesario para que los señores herederos de Losada enajenen la parcela de su propiedad, don de, junto con las ya adquiridas, se ha de edificar el cuartel de Infantería.

Fué llevado al notario Sr. Firmat, para que se otorgara la escritura de venta, que se realizó ayer mismo, e inmediatamente, concluidos todos los trámites precisos, al notario Sr. Martín López.

Este señor, en un plazo muy breve, de ocho a diez días, congregará a todos los que tienen que concurrir a la firma de la escritura, dándose con esto por terminadas las gestiones para poner a disposición de Guerra los terrenos necesarios.

Las obras de la Cárcel. Días pasados dimos la noticia de que las obras de la Cárcel habían sido ya adjudicadas y que se efectuarán con toda rapidez.

Se ha comunicado este hecho a la Comandancia militar de Ingenieros en Ciudad Rodrigo, pues la dirección e inspección técnica ha de correr a su cargo, con arreglo a las condiciones estipuladas.

Nuevas gestiones. La comisión de cuarteles continúa trabajando por completar la guarnición que a Salamanca corresponde.

A tal efecto, y secundando la actividad manifiesta del diputado a Cortes, Sr. Martín Veloz, gestionan que para cuando estén completas las obras, venga a Salamanca el otro batallón y la plana mayor del regimiento.

Igualmente se espera y se han emprendido gestiones para ello, el que prontamente se complete y amplíe el parque de Intendencia, a fin de regularizar los suministros del Ejército.

Esta magna obra representaría una importancia grande para Salamanca, que vería así completada la importancia militar a que tiene derecho, aportándose con ello nuevos medios de impulsión y vida a la ciudad.

## LA LOTERIA

## En vísperas del "gordo,"

En Salamanca se juegan 61.000 duros, 7.000 duros más que el año anterior.

El lunes próximo, la fortuna, a la cual no nos atrevemos a calificar de *loca*, según el consabido *clisé*, porque no es cosa de que tome lo de la demencia por donde quema y nos deje sin un modestísimo reintegro, es día designado por las altas autoridades oficiales para la extracción del «gordo» y sus adlateres.

Mientras llega ese día, de estupendo jolgorio para algunos—los menos por desgracia—y de incabables desilusiones para la mayoría, vamos a dar publicidad a algunos datos *loteriles*.

Como ya saben nuestros lectores, en las administraciones de Salamanca y su provincia se han despachado este año 306 billetes de la lotería de Navidad, número que, reducido a pesetas, suma 61.000 machacantes.

Esto es lo que oficialmente se juega, pero a dicha cifra hay que agregar una cantidad muy respetable de miles de pesetas de Salamanca. No será, por tanto, aventurado suponer que si no son 70.000 duros los que en total se aventuran en Salamanca en el presente sorteo, no le andará muy lejos.

El pasado año se vendieron aquí billetes de Navidad por valor de más de 54.000 duros (23.000 duros más que en 1917); ha habido, pues, en el presente, una diferencia a favor del Tesoro, a cuyas arcas va todo ese diluvio de pesetas, de 7.000 duros.

Y cuenta, amable lector, que los billetes de Navidad se agotaron en Salamanca hace ya cerca de un mes, y las administraciones no han recibido ni un sólo décimo más, aunque los han solicitado insistentemente.

He aquí la relación numérica de los billetes que se juegan en las administraciones salmantinas.

Números vendidos en la Administración núm. 1 de Salamanca: 4.926 4.927 5.631 34.424 51.457 63 250 8.765 36.159 6.712 34.425 51.458 46 073 13.180 39.190 6.713 34.426 51.459 46 074 13.221 38.822 6.714 34.427 51.460 53 239 13.212 38.823 10.352 34.428 52.801 53 240 13.213 38.824 18.349 34.429 52.802 41.837 13.214 38.825 18.350 34.430 52.803 41.838 13.215 38.826 33.701 39.981 52.804 41.839 13.216 38.827 33.702 39.982 52.805 41.840 13.217 38.828 33.703 39.983 52.806 41.841 13.218 38.829 44.075 39.984 52.807 41.842 13.219 38.825 44.076 39.985 52.808 13.885 13.220 55.437 44.077 39.986 52.809 13.886 13.394 55.438 49.051 39.987 52.810 13.929 13.395 55.439 49.052 39.988 53.431 13.930 13.600 55.440 49.053 39.989 53.432 34.352 13.759 42.391 54.146 39.990 53.433 2.085 13.760 42.392 54.147 49.913 53.434 7.371 7.142 39.993 34.415 49.914 53.435 7.372 5.342 50.383 34.416 49.915 53.436 7.373 13.117 50.384 34.417 49.916 53.437 7.374 13.118 50.385 34.418 49.917 53.438 7.375 13.178 25.110 34.419 49.918 40.668 7.376 13.179 38.110 34.420 49.919 40.669 7.377 36.183 50.253 34.421 49.920 44.296 7.378 36.186 51.761 34.422 51.455 44.296 7.379 36.187 51.762 34.423 51.456 52.000 7.380 36.188

Números vendidos en la Administración de loterías, núm. 2 de Salamanca: 2.323 7.474 41.843 44 561 51.756 31.730 40.080 13.391 41.844 53 274 37 653 12.741 39.440 57.067 41.845 57.470 52.015 33.704 39.440 57.067 41.846 56.380 58.192 44.492 55.441 37.950 41.847 26 661 49.970 51.442 51.227 41.848 25 105 772

Números vendidos en la Administración de loterías, núm. 3 de Salamanca: 37.991 48.014 52.014 628 24.856 1.933 37.992 48.015 116 264 42.629 24.857 2.362 49.767 48.016 751 42.630 24.858 5.036 49.768 48.017 33.368 55.445 24.859 6.461 59.694 48.018 33.369 55.446 24.860 13.210 47.323 18.787 33.370 56.444 31.171 13.353 47.324 26.843 36.191 56.446 31.172 16.521 53.325 30.996 36.192 4.930 46.675 16.738 55.327 40.625 36.194 6.717 57.653 48.013 52.014 627 17.781 57.654

Números vendidos en Béjar: 42.117 46.075 55.053 55.449 3.473 13.405 30.893 8.733 36.195 55.450 13.891 15.564 43.441 35.910 36.196 399 15.027

Números vendidos en la administración de Ciudad Rodrigo: 13.990 16.890 16.892 16.893 13.987 13.989 50 204 5.650 18.351 13.986 13.988 46 421 47.174 12.748 34.322

Vendidos en Peñaranda de Bracamonte: 6.736 34.323 13.823 38.828 54.559

Vendidos en Alba de Tormes: 29.286 29.287 55.447 55.448 8.721 35.909 51.519 28.389

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1919, constará de 60.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Premios Pesetas. 1 de..... 7.500.000 1 de..... 3.500.000 1 de..... 2.000.000

PREMIOS	Billete.	5 pesetas.	2,50 pesetas	1 peseta.	0,25 pesetas
En el premio mayor.....	7.500.000	37.500.000	18.750.000	7.500.000	1.875.000
En el segundo premio.....	3.500.000	17.500.000	8.750.000	3.500.000	875.000
En el tercero.....	2.000.000	10.000.000	5.000.000	2.000.000	500.000
En el cuarto.....	1.000.000	5.000.000	2.500.000	1.000.000	250.000
En el quinto.....	500.000	2.500.000	1.250.000	500.000	125.000
En el sexto.....	300.000	1.500.000	750.000	300.000	75.000
En los de 100.000 pesetas.....	100.000	500.000	250.000	100.000	25.000
En los de 90.000.....	90.000	450.000	225.000	90.000	22.500
En los de 80.000.....	80.000	400.000	200.000	80.000	20.000
En los de 70.000.....	70.000	350.000	175.000	70.000	17.500
En los de 60.000.....	60.000	300.000	150.000	60.000	15.000
En los de 50.000.....	50.000	250.000	125.000	50.000	12.500
En los de 40.000.....	40.000	200.000	100.000	40.000	

# El catastro urbano

II

En nuestro artículo anterior aconsejábamos a los alcaldes, secretarios, concejales y demás elementos directivos de los pueblos, que se abstuvieran de intentar el soborno de las comisiones enviadas por el Servicio Central para la comprobación de los registros fiscales urbanos; decíamos también que no se hiciera caso de las promesas del diputado que, asombrado de que en su feudo fuera a entrar el orden y la equidad en materia de tributación territorial quitándole una de sus principales armas para ganar las elecciones, ofrece "arreglarlo todo," al gusto de sus electores.

Como queremos que estos artículos se basen tan sólo en realidades, pondremos un ejemplo fácilmente comprobable ocurrido en importante provincia. Llegó la comisión al citado pueblo, cuyo nombre no hace al caso, y la autoridad competente... en arreglar todos los asuntos amistosamente, trató de abordar a los funcionarios técnicos, no obteniendo la menor facilidad para el desarrollo de sus planes, pues como era de esperar, ni pie le dieron para ello. Despedidos por este resultado negativo, surgió la campaña en contra, que cristalizó en presentar reclamaciones a casi todos los expedientes informados por los arquitectos; simultáneamente comenzó la labor política obligando a "su diputado," a que trabajara el asunto en forma desusada tratándose de la materia que era. Tuvo la suerte, o mejor dicho, la desgracia, de que dicho diputado, cuyo nombre tiene abolengo político, fuese, en uno de los infinitos cambios de la política, nombrado para un cargo elevado; pero esto fué quizás la muerte de la campaña, pues el diputado, consciente de su responsabilidad en el cargo que ocupaba, no consintió rectificar a los técnicos ni acordar la revisión de lo hasta entonces ejecutado.

Entre tanto, la comisión continúa su labor honrada, se ve obligada a duplicar los trabajos de revisión por las infinitas reclamaciones presentadas, realiza las tasaciones técnicas y resulta de todo esto que aquellos propietarios que no aceptaron la primera valoración, tuvieron que pasar por otras, en la mayoría de los casos, más elevadas, una vez llevadas las cosas a los verdaderos límites de la justicia.

Este ejemplo, no sólo de rectitud y de conciencia del deber, sino de ciudadanía y de amor a la Patria, que sigue pobre debiendo ser rica, por causa de la mala administración y de la burocracia, de ordinario poco celosa de sus deberes, se repite en todas y cada una de las comisiones que dan elevados ejemplos de dignidad profesional.

Dicen nuestros lectores que nada tiene esto de particular, puesto que este personal, de elevada carrera, y al que se le encomienda labor inspectora de tanta importancia, estará espléndidamente retribuido. Nada más lejos de la realidad. A este personal se le obliga a lo que no está sujeto ningún funcionario del Estado, y se le retribuye igual o peor, negándosele incluso las consideraciones sociales, a que por su profesión, es acreedor. Le esto también hablaremos en sucesivos artículos, pues también pensamos escribir para estos compañeros, verdaderos luchadores, dignos todos de mejor suerte, y que son víctimas de su inquebrantable dignidad profesional, que les retiene en el cumplimiento del deber, no obstante el abandono en que se les deja por los elementos directivos.

Un arquitecto.

## Centro ferroviario

**Junta magna.**  
Presidida por el compañero Goé, anoche, a las ocho, se reunieron en junta magna las generales de todos los sindicatos que constituyen el Centro ferroviario, concurriendo gran número de asociados.

La presidencia da lectura de los asuntos que integran el despacho ordinario, y antes de pasar a la deliberación de los mismos, declara que en la reunión se encuentra un compañero trabajador llegado de Francia, el cual presenta una abundante documentación acreditativa de que es un trabajador honrado, si bien no aparece que haya pertenecido nunca a ningún sindicato o asociación.

Uno de los certificados que presenta es el haber sido ajustador en la compañía de Madrid Zaragoza-Alicante.

Bien sé, dice el compañero Goé, que nuestro pacto impiden socorrer a los trabajadores que no hayan sido asociados, pero siempre se suspenden todas las convenciones por la explosión de sentimientos altruistas, y yo espero que todos vosotros ejecutaréis en este momento un acto de solidaridad, concediendo al desgraciado, el auxilio económico que determina el reglamento.

Por aclamación se le concede el socorro de 15 pesetas.

A continuación da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Se nombra abogador del centro a don Alberto Valero Marfa.

La junta magna queda enterada de toda la correspondencia cambiada con dis-

tintas entidades desde la precedente reunión de la junta magna.

Seguidamente se da lectura de una carta dirigida al periodista Sr. De Castro por el sindicato de S. F. P., dando cuenta de que en la junta general, última celebrada por dicho sindicato, se aprobó una proposición pidiendo la celebración de una junta magna con objeto de recabar el apoyo de las fuerzas obreras de la localidad para emprender una campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres de las viviendas.

Que se pida cuenta al Municipio del motivo de existir superávit en la tahona reguladora, teniendo en cuenta que esta industria no debe tener utilidades.

Que se exija el cumplimiento de una Real orden publicada en este mes con relación a una comisión que entienda en la tasa de los alquileres de las viviendas en las poblaciones mayores de 20.000 almas.

Defendiéndole el espíritu que informe dicha proposición el compañero Vals, y hacen uso de la palabra los compañeros Segundo González, Peña, Meado, Arriba y Villarrubia.

El compañero Vals propone, y la asamblea lo aprueba por aclamación que se dirija una carta al gobernador civil con el fin de que se pida cuenta al Ayuntamiento de la industria salchichera y lecheros por el atropello que quieren cometer con la clase trabajadora, retirando de la venta, caso de no aumentar la tasa, el tocino y la leche.

Como concreción de todas las opiniones emitidas, propone la presidencia la celebración de un mitin y una manifestación para entregar al gobernador civil las conclusiones que se adopten.

El compañero Vicente dice que para esos actos se inviten, mediante un llamamiento, a las clases media y necesitada.

Así se acuerda.

También se aprueba una proposición del compañero Navarro para que se demande de los representantes en Cortes que asistan al mitin y a la manifestación.

Se acuerda que los Sres. Navarro, Segundo González y Vals, redacten los manifiestos.

Por acuerdo unánime se designan a los Sres. Sevillano, Goe, Calvo y Millán (padre).

Seguidamente se levantó la sesión.

## Centro obrero de damas

Regalos recibidos para el Arbol de Navidad.

Doña Celia G. de Esperabé, una fanega de garbanzos, un pavo, seis libras de chocolate, seis bacaladas, seis botellas de Jerez y seis cajas de mantecados.

Doña María Sánchez de Huebra, 5 pesetas.

Doña Brígida Cobos, viuda de González Domingo, dos elásticas, dos cajas de turvón y una bacalada.

Doña María Luisa Municipio de Redondo, 5 pesetas.

Doña Elvira Mier de Villalobos, un pavo.

Señorita María Teresa San Juan, dos elásticas.

Doña María Josefa Rodríguez de Rodríguez Vega, nueve tapabocas.

Doña Gonzala Rosa de Lunar y hermana, tres pares de calcetines, una bufanda y un saquito de garbanzos.

Doña Laura R. de Blanco, doce butanadas y un pavo.

Se reciben donativos en los sitios anunciados.

## DE BEJAR

Las vacantes ordinarias y extraordinarias de concejales que han de ser cubiertas en la próxima renovación bienal, son las siguientes: tres por el primer distrito, producidas por los señores Tapia, Beña y García de la Vega; la primera por dimisión, y las otras dos por turno de salida. Tres por el segundo distrito, producidas por los Sres. Usallán, Asensio y García González; la primera por sorteo, y las otras por turno ordinario de salida. Tres por el tercer distrito, producidas por los Sres. Martín Ceñudo, Cascón y Benito; la primera por sorteo, la segunda por dimisión, y la tercera por turno de salida.

Resultan, pues, nueve vacantes a cubrir.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó remitir el acta correspondiente al Sr. Gobernador civil de la provincia, y que en su día se comuniquen los acuerdos a la Junta municipal del censo electoral.

El día 15 del corriente falleció en Madrid, a la avanzada edad de ochenta y dos años, la respetable señora

**Teatro Bretón**  
Mañana, 20 de Diciembre de 1919  
**SABADO ELEGANTE**  
Vermouth, a las SEIS  
La preciosa obra en tres actos, de D. Joaquín Dicenta, titulada

**AURORA**  
Popular, a las DIEZ.—Sección económica. Serie veladas invernales.—Segunda representación en tres actos, del malogrado autor Sr. Dicenta, que se titula

**AURORA**  
Precios baratísimos.—A beneficio del público.  
Butaca: una pta. General: 0,25

doña María Bonnall, madre de nuestro buen amigo y paisano D. Félix Pradier, y hermana de D. Silverio, industrial de esta plaza.

Muy sinceramente compartimos el dolor que aflige a la familia por tan irreparable pérdida.

Desde hace algún tiempo viene notándose en esta ciudad un mayor impulso en la industria que tanta fama le diera en pasadas épocas.

En las fábricas se trabaja con gran actividad y ya son varios los señores que según nuestras noticias, piensan instalar nuevas secciones para la producción estambrera.

Mucho celebráremos que todo ello se traduzca en una próxima y notable transformación de este rico centro industrial, y que por diversos y bien ganados títulos tiene derecho.

A. García Sánchez.

## MUERTOS ILUSTRES EL CARDENAL COS

Nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera nos comunicó por telegrama el sensible fallecimiento del cardenal Cos, arzobispo de esta archidiócesis, acaecido en Valladolid.

Don José María de Cos había nacido en Terán (Santander) en 1838 y estudió en el Seminario de Salamanca, donde el año 1864 se recibió de doctor.

En 1865 ganó por oposición la canjía magistral de Oviedo. Posteriormente desempeñó diversos cargos eclesiásticos de gran importancia, en los cuales prestó de la Iglesia relevantes servicios, que se le premiaran otorgándole en 1886 el Obispado de Mondoñedo. El año 1890 fue elegido arzobispo de Santiago de Cuba, y e 1892 designósele para ocupar la silla diocesana de Madrid-Alcalá, que desempeñó hasta 1901, en que pasó a regir la Metropolitana de Valladolid. Como había recibido el palio al ocupar la Metropolitana de Santiago de Cuba, al ser sufragáneo en Madrid se le designó con el título de arzobispo obispo.

En cuantos diócesis estuvo dejó el ilustre prelado pruebas de sus virtudes, de su talento y de su cultura, fundando Asociaciones piadosas y restableciendo los ejercicios espirituales del clero. La Asociación del Catecismo de los niños, implantada por él, mereció un breve laudatorio de Pío X. Adelantándose a los deseos de Pío X, organizó en el Seminario de Alcalá de Henares la enseñanza del Canto Gregoriano y la capilla de música llamada Isidoriana.

El año 1912 fué nombrado cardenal por Pío X.

Era el prelado de Valladolid orador elocuentísimo; sus sermones, llenos de unción y doctrina, distinguíanse, como sus escritos, por su claridad y galanura. Fueron admirables sus pastorales, celebradas por la sencillez de la exposición.

Entre sus rasgos de desprendimiento se destaca el del regalo hecho a la catedral de Valladolid, donándole una colección de casullas y 33 reicarios riquísimos.

**La dimisión del señor Bullón.**  
El ministro de Instrucción Pública, señor Rivas, visitó en su domicilio al subsecretario dimisionario, Sr. Bullón, para rogarle con gran insistencia que retirara la dimisión presentada y continuase en el alto cargo que con tanto acierto viene desempeñando.

El Sr. Bullón, agradeciendo mucho esta prueba de consideración del Sr. Rivas, se ha ratificado sin embargo en su decisión irrevocable de abandonar la subsecretaría, sin que esto implique hostilidad hacia el Gobierno, al cual apoyará desde su escaño de diputado, siguiendo la norma trazada por el ilustre jefe del partido conservador.

## El sindicato salchichero

Presidido por el Sr. Martín Morán, y con asistencia de todos los asociados, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró junta general el sindicato de salchicheros.

También concurrió el abogado del sindicato, D. Carlos G. Ceballos.

La presidencia manifestó que el día señalado para retirar de la venta el tocino, era el 19, toda vez que la Junta provincial de Subsistencias no había dictaminado acerca de la solicitud pidiendo el aumento de la tasa a 4,50, pero que con objeto de dar la sensación a la opinión pública de que este sindicato no quiere precipitarse y si actuar dentro de la más sensata ecuanimidad, prorrogaría el aplazamiento de aquella determinación hasta mañana, a fin de dar tiempo a la Junta de Subsistencias para tomar una resolución de equidad y justicia.

Por unanimidad se aprobó la moción de la presidencia, trasladándose los señores Martín Morán y Gimeno (don Rafael), al Gobierno civil, para dar cuenta al gobernador del precedente acuerdo.

Por este motivo, esta tarde celebrará sesión la Junta de Subsistencias.

## Chismografía taurina

**La encerrona en proyecto.**  
Ayer se reunió la comisión organizadora de la encerrona que se proyecta celebrar en esta plaza de toros, y cuyos productos líquidos serán destinados a socorrer al banderillero José Ruiz (Tabernero), inútil de una cornada que le dió un toro de Carreros toreando en Salamanca el día de San Juan de 1918.

Son deseos de la comisión los de que la encerrona se celebre con los elementos que en un principio se pensó. Y a tal fin dirige sus trabajos.

La comisión se dirigirá a todos los ganaderos de la provincia pidiéndoles su ayuda para celebrar la fiesta, y averiguará el ofrecimiento de un toro cada uno, hecho por D. Hiciso Sánchez, de Carreros y don Antonio Pérez Tabernero.

La encerrona será por invitación y se admitirán inscripciones en los sitios que oportunamente se anunciarán.

Se cuenta con el ofrecimiento en firme de los matadores de toros Fortuna, y

Juan Luis de la Rosa, y otros novilleros, creyéndose que podrán ser salvadas las dificultades que hoy existen para que preste su valioso concurso el novel espada Manuel Jiménez (Chicuelo).

A ser posible, la encerrona se verificará en la primera quincena de Enero próximo.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 700,70.—Temperatura máxima al sol, 18,0.—Temperatura máxima a la sombra, 8,6.—Temperatura mínima, —3,2.—Termómetro seco, —2,0.—Termómetro húmedo, —2,2. Viento, E. 0.—Cielo, cubierto. Tiempo, bueno.

## Asamblea de exploradores de España.

En Madrid se ha celebrado, en el domicilio social de los Exploradores de España, la primera sesión de la asamblea general anual, la cual continuará hasta el día 21.

Presidieron la sesión el Sr. García Molinas, el exministro de la Guerra general Tovar, el marqués de la Cenia y el comandante Ugarte.

Constituida la asamblea y aprobada el acta de la últimamente celebrada, se leyeron la memoria reglamentaria y el balance de fondos que asimismo fueron aprobados.

Se eligieron las comisiones que han de redactar las peticiones sobre el estudio de los asuntos que el Consejo Nacional y los locales han sometido a la asamblea.

El Sr. García Molinas pronunció un elocuente discurso elogiando la actuación del Consejo y de la Sociedad en general.

Se acordó que se reúnan las comisiones y que el día 20 se celebre la sesión de clausura.

## LOS TEATROS

**BRETON**  
La grandiosa comedia, ya conocida en Salamanca, del maestro Galdós, *La loca de casa*, tuvo anoche una admiranda interpretación por las "huestes que dirige el actor Socías.

Aun luchando con la sencillez del argumento, que sólo se salva por el recio dibujo de los caracteres, el diálogo vigoroso y fluido del principio de nuestros literatos, lo fuerte y sensacional de aquellas escenas de violencia y apasionamiento, fueron suficientes para que lucieran acertadamente las dotes del arte exquisito de Eloísa Nicuesa.

Supo ella ser Victoria, la loca, la mujer fuerte, de imaginación fecunda y de corazón más grande aún, que se sacrifica y de su inmolación misma sabe hacer la redención y la dignificación de un hombre, que sólo sabía ser sincero en la bravura salvaje de un conquistador de oro.

El arte de la primera actriz del Breton dió la entonación de vigor y grandeza de su personaje, sostenido con perfección, que arrancó aplausos tan calurosos como merecidos.

Horacio Socías, a la altura de sus cualidades escénicas, tan celebradas siempre, y muy elogiados el resto de la compañía, las señoritas Ester, Leguía, y los señores Lallave, Lucio y los demás intérpretes de la obra.

**LICEO**  
Cine y variedades.  
El programa que la empresa del Liceo ofreció anoche al público, tenía además de la novedad cinematográfica, el debut de una completista española.

*Fanestio error* es el título de la película estrenada y de la que la empresa nos sirvió la primera jornada.

La película es tan original como interesante. Enamorado un rico industrial de una joven y bella señorita, conciertan su boda. Mas la señorita no está enamorada de Colmar, a quien escribe citándole a una entrevista en la finca de campo donde vive. Pero el prometido de Laura, que así se llama la protagonista de esta obra cinematográfica, sorprende a su futura mujer depositando la carta de a cita en un hueco de un árbol. Entonces el industrial simula un viaje a la ciudad y marcha de casa.

Dos amigos del prometido de Laura invitados a la boda adquieren para regalo del futuro matrimonio una valiosa joya, que admiran y examinan después de comprada mientras beben un vaso de vino en un bar.

En el bar son vistos por el famoso ladrón *Dandy*, quien se propone hacerse dueño de la joya. Y cuando el *Dandy* penetra en la casa de Laura para robar la alhaja es sorprendido por el novio de aquella, confundiéndole con el marqués de Colmar a quien Laura había conocido una entrevista. Y allí, ante los amigos, toma por esposo al *Dandy* y a éste a aceptar la mano de Laura.

El parroco llevado a la finca para oír en la boda, casa al ladrón con Laura, y una vez verificada la ceremonia, son arrojados de la casa.

Al día siguiente, el antiguo novio de Laura, descubre al marqués de Colmar junto al árbol que servía de escondite a las cartas de amor que Laura y él sostenían. Y entonces, el burlado industrial se da cuenta del error cometido al casar a Laura con el ladrón *Dandy*, confundiendo con el marqués de Colmar.

Aquí termina la primera de las dos jornadas de que consta la película, proyectándose hoy la segunda y última jornada, con el *debut* de los acrobatas-excéntricos parodistas, *Los Yervallavos*.

Después del programa de películas, hizo su debut, presentándose con un decorado que reproduce algunos edificios y monumentos madrileños, la artista de variedades Nené.

Y como en los anuncios de contaduría se ha dicho, consignamos que Nené es cancionista, lista, maquetista, bailarina, etcétera, etc.

En la sección de las seis, hizo fortuna un cuplet, coreado por el público con el estribillo *baclao*, que se va a repetir tanto como el otro famoso *La calva*, de la popular e ingeniosa zarzuela.

## LA CONCIENCIA

Si quieren ustedes estar robustos, comen el rico embutido que fabrica Cienmente Domínguez y lo conseguirán.

Venta: SAN CRISTOBAL, 13 (ultramarinos) y en su sucursal MERCADO DE ABASTOS, NUM. 95, en donde encontrará el público carne de cerdo, lomo, tocino nuevo y ahijo, manteca huessos costinas ahudadas y sin adobo. Anejas a cuatro pesetas kilo. o a precios increíbles. Véanlo y se convencerán.

## Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

**ANUNCIO**  
Necesitando esta Compañía proveerse de 25.000 travasas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 15 de Enero próximo, a las once.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al Sr. Director de la Explotación, con lema: «Proposición para el suministro de 25.000 travasas de roble».

La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no las proposiciones presentadas, sin que los tponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso exigese el depósito previo de mil pesetas en la Caja de la Compañía. Dicho suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuere desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a este deber, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1919.—El Ingeniero jefe de la Explotación, Gerónimo Leite.

**MODELO DE PROPOSICION**  
Don ..., vecino de ..., con cédula personal de ... clase, nº ero... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de 25.000 travasas de roble, se comprometo a suministrar a la Compañía de ferrocarril S. F. P. las referidas 25.000 travasas al precio de ... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma). 6-4

**Panadería.** Se vende una panadería, con buena clientela. Informarán, en la Tahona Francesa, San Justo, 55. 8-3

**Salón Niza.** Se arrienda para bailes Informes, Perdones, número 4, principal. 18, 19 y 20

**Se arriendan,** por años, los almacenes de Béjar, denominados «Tenería de Díaz», con o sin las casas viviendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. 8-1

**Para los salchicheros.** Se venden todos y utensilios propios para la industria de salchichera, como máquinas de trillar y embutir sistemas los más prácticos y sencillos cuchillos y hermosas artesas. Caderas para la cocción y una cadera de vapor para la fubé de manteca, por la cual se obtiene muy fina y blanca, sin enranciarse e imposible de quemarse por su sistema bañomaria mixto. También vendiéndose el edificio, que reúne todas las condiciones para cualquier industria, dando facilidades para el pago, situado en el barrio de Chamberí, número 10 y 12, donde se informará. 8-6

**Escuela de niñas.** Se necesitan en la Ramal del Manzanao 42. 8-3

**Mesa de billar.** Se vende, seminueva, de tacos, taquera, contador, juego de bolos, etc. Informarán en la Plaza de los Baños, número 6. 4-5

**Se vende un faeton,** en buen uso. Informará Gonzalo Miguel del Corral Plaza de San Juan Bautista, 6. 10-10

**Venta.** Se hace en pública y extrajudicial subasta de varias fincas rústicas, sitas en término municipal de Tamanca, procedentes de la testamentaría de D. Bernardo Rodríguez Criado. El acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de las once en la Notaría de D. Jesús Firmat, en Salamanca. Es dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 6-3

**Se venden** soldadura autógena, una máquina de estampar y cortir hierro, cinco tornillos de hierro, una vitrina con mostrador, un yunque grande y varias herramientas. Para informes, calle de los Moros, 8. 15-3

**Gasolina,** en abundancia. De venta: 10 litros, diríjase Hermanos, Paseo Estación, Salamanca. 7-7

**De 50 a 150.000 pesetas** se facilitan de primera hipoteca sobre inmuebles. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25, segundo. —a—

**En los nuevos** establecimientos de compra venta de la calle del Doctor Riesco, 96 y Varillas 9, se venden gabanes calzados muebles y objetos todos de ocasión. También vendo artefactos de salchichera, herramienta de chocolatero, puertas, vidrieras y otros enseres a precios económicos. Visitados y os con cencerés. 25-9

**Aviso.** Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plaza de San Juan de Barbelos. —a—

**Explosión que alarma.** Habiéndose roto la vía general de automóviles en Francia, se han traído a España 10.000 kilos de ruedas de goma de automóviles para diferentes calzados, siendo depositados para la venta, por partidas en Salamanca, el industrial don José A. Placer, calle de San Pablo, 58 (frente a Santo Domingo). Precios sin competencia. 16-11

**Aviso importante.** Se venden los terrenos del Rollo desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Almedilla, primer chalet de la derecha. 8-3

**Pérdida.** En la iglesia de San Martín se ha extraviado un rosario de coral y plata, el domingo, día 14. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la librería de Cuesta, Plaza Mayor, se le gratificará si lo desea, pues tiene en gran estima por ser recuerdo de familia. 8-3

**Se vende un familiar,** con cerdos, seis culebras y una tartana cerrada, de cinco luces, también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrijo, número 12, Informarán. 8-3

## Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

**ANUNCIO**  
Hasta el día 31 de Diciembre actual, se admiten solicitudes para proveer, previo examen, diez plazas de alumnos meritocráticos, sin sueldo, aspirantes a factores telegrafistas y oficiales de oficina de esta Compañía.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor jefe de explotación, acompañadas de las certificaciones de nacimiento y buena conducta de los aspirantes, siendo indispensable que éstos hayan cumplido diez y ocho años sin pasar de veinticinco, y los que fueran probados, lo serán a reserva del resultado del reconocimiento médico que exige la reglamentación de la Compañía.

Los exámenes tendrán lugar el día 11 de Enero próximo a las diez de la mañana, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Canals, donde se facilitarán también los informes necesarios.

Salamanca, 15 de Diciembre 1919.

**Se venden** buenas mulas. Para tratar, calle de Oliva, 12.

**Automóvil de alquiler.** Se alquila un móvil propiedad de que fué del I. mo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustin, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

**Remolacha** forrajera, se vende, y una vaca ternera holandesa, recién nacida. Gonzalo Rodríguez, Tejares.

**Ama de cría,** leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Santiago de Di, Aldearrabia, 8-1

**Pastos.** Se arriendan para invierno los de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas para 300 o 400 cabezas lanares. En la misma dehesa informarán. 15-1

**Maderas.** Se desena comisionista, conoce vender a los constructores. Dirígase a José Gomes, Gremio Li-bonense Rúa dos Sapateiros 226, 1.º, Lisboa (Portugal). 10-1

## Resumen de noticias

Madrid 18 (8,45 n.)  
**Consejo en Palacio.**  
Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey, para celebrar Consejo.

Este duró desde las once hasta las dos y media.

El jefe del Gobierno habló acerca de los primeros pasos dados por el Gabinete actual, para ordenar el trabajo que ha de realizarse antes de la reunión de Cortes y que ha de presentarse al Parlamento.

Después, el Sr. Allendesalazar dió cuenta de la deliberación mantenida por el Consejo de ayer, en relación con la situación internacional y con los problemas sociales planteados en Madrid y Barcelona.

Después del Consejo, los ministros pusieron a la firma regia diversos decretos.

**Los altos cargos.**

# SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

## La reconstitución de Austria

Las huelgas de tranviarios y otras en Madrid. Conflicto ferroviario resuelto. Unamuno y Primo de Rivera. Huelga de médicos. Liga de inquilinos. Extranjero: La Cámara francesa. La Asamblea nacional alemana. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 19.

### Noticias del día.

MADRID

Auto suspendiendo el periódico «La Libertad». Los guarnicioneros amenazan con la huelga.

A virtud de auto judicial se ha suspendido la publicación del diario «La Libertad», por competencia ilícita.

Redactaban los exredactores de «El Liberal» que están sindicados. En los centros periodísticos ha producido este auto enorme sensación y diversos comentarios.

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los obreros guarnicioneros. Pronunciaron enérgicos discursos los presidentes de las sociedades del ramo de la aguja, ofreciendo su apoyo moral y material.

Se acordó dar a los patronos un plazo prudencial para que acepten la creación de una comisión mixta que estudie las mejoras solicitadas.

De lo contrario plantearán el paro. El precio de los periódicos. Dos limitaciones.

La ponencia de los representantes de los periódicos se reunió, acordándose la ratificación del acuerdo del precio de venta de los periódicos en diez céntimos, poniéndose dos limitaciones sobre el papel.

Una para el texto de los periódicos y otra para la publicidad. Esta podrá ampliarse.

Faltan por ultimar pequeños detalles para redactar el decreto correspondiente.

Se hará mañana y se publicará seguidamente.

La huelga de tranviarios. Fórmula de arreglo.

El comité de huelga de los tranviarios, ha conferenciado con el gobernador, acompañando al comité el diputado socialista Teodomiro Menéndez.

La entrevista fué larga y tuvo gran interés y trascendencia, creyéndose que de las impresiones cambiadas podrá salir una fórmula que sirva de base para las negociaciones entre la empresa de tranvías y los huelguistas.

Hay gran expectación por la solución de este conflicto.

Mañana, en la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin para tratar de este asunto.

Gobernador de Barcelona. El entierro de los guardias asesinados. La huelga de electricistas alicantinos.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que ya había gobernador civil de Barcelona, pero que como desconocía el Rey el nombre del designado, los ministros mantenían una absoluta reserva hasta que se publique el decreto.

Solamente nos dijo que la persona elegida era militar. Se cree que se trata del marqués de Retortillo.

Añadió que es inexacto que el Gobierno obre parcialmente en los conflictos sociales, pero tiene que amparar los servicios públicos.

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona, dicen que en el entierro de los guardias civiles asesinados desfilaron sesenta mil personas.

Las recibidas de Alicante, son satisfactorias, habiéndose solucionado la huelga de obreros electricistas, mediante el aumento de jornales.

El conflicto de la fábrica de tabacos sigue lo mismo.

### PROVINCIAS

ZARAGOZA

Niña desaparecida. Choque de trenes.

El día 15 del actual desapareció la niña Ascensión Minguiñón, de nueve años, que con otros tres hermanitos hablaba recogido un matrimonio obrero.

En la línea central de Aragón chocó el tren de Valencia con otro remolachero, no produciéndose desgracia ninguna.

TORTOSA

Huelgas que se agravan. Tiende a agravarse la huelga promovida por los obreros zapateros y carpinteros.

También han declarado el paro los albañiles.

VALENCIA

Primo de Rivera contesta a Unamuno

«El Mercantil Valenciano» ha publicado un artículo de D. Miguel de Unamuno, comentando la conversación que el general Primo de Rivera sostuvo con los periodistas a la puerta del palacio Real sobre la cuestión militar.

Hoy le contestará Primo de Rivera.

SEVILLA

El conflicto ferroviario resuelto.

Ha quedado solucionada la huelga de empleados ferroviarios de la línea de Cala, mediante una cordial inteligencia entre los huelguistas y la Compañía.

CARTAGENA

Huelga de médicos. Los practicantes. Continúa lo mismo la huelga de médicos.

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

# Doña Piedad Encinas y González

ha fallecido el día 19 de Diciembre de 1919

a los veinticinco años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Gonzalo Gallas Novás, catedrático de la Universidad de Granada; hijo, Gonzalo; padres: D. Pedro, Secretario general de la Universidad y María del Tránsito; padres políticos: Miguel y Josefa; hermanos: Luis, Pastora, Angeles y Carlos; hermanas políticas: Carmen, Laura, y Miguel; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, 20 de Diciembre, a las once de la mañana,

Iglesia parroquial: San Sebastián.

Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.

Casa mortuoria: Serranos, 34.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

## DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE OCHO A DOS. Calle del Sol Oriente entresuelo, derecha.

## DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores, número 8.

Un individuo cuyo nombre se desconoce y que lleva un gran perro, se ha presentado en varias casas particulares tomando el nombre del diputado a Cortes don Diego Martín Veloz, diciendo que era jardinero de la casa y pidiendo con este pretexto macetas, flores, plantas, etcétera.

Como repetidamente viene ocurriendo esto, se previene a los que sean visitados por dicho individuo, que procedan a su detención por la manifiesta falsedad que comete con aquella suplantación y valerse de ella para aquellos fines molestos siempre é ilícitos.

## Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE OCHO A DOS. Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

## Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

## D. V. GONZALEZ

MEDICO. Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. CALLE DEL JESU, NUM. 11

El próximo año empieza en jueves y es bisesto, constando por lo tanto el mes de Febrero de 29 días.

Las principales fiestas corresponden a los días siguientes: Carnaval, 15 de Febrero; domingo de Ramos, 28 de Marzo; la Ascensión, el 13 de Mayo; y Corpus Christi, el 3 de Junio.

Del 2 al 3 de Mayo habrá un eclipse total de luna, visible en España. Empezará el día 2 a las 10,49 de la noche; la totalidad dará principio a las 1,15 y terminará a las 2,27.

## EL "LOK-OUT," EN SALAMANCA

Empezará en el comercio Los Cubanos, por vender a tan bajos precios los «estiridos» torrones de Jijón, fiambres de todas clases, cortados a máquina, y el legítimo chocolate MOCT CHANDON García Barrado, 13 y 15. Teléfono, 22. h. 4. D.

## MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

ESPECINA y JABON ESCERINA son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De OCHO A UNA

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mená, 23, 1.º—Madrid.

Hernias (quebraduras) aun las más anómalas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas de la operación de las mismas, afecciones de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de conformarse siempre con sus respectivos datos anatómicos. APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de ca. ro. con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, pizas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel del Comercio, de once a una y de tres a seis, firmemente todo el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, y en Penaranda, fonda de Merino, el día 5 de cada uno de los mismos meses expresados. 19, 22, 16 y 30 D. y 2 E.

# CALON

PRESENTA EL MAYOR SURTIDO DE LAPICEROS Y PORTAPLUMAS QUE HAY EN ESPAÑA

Ocasión excepcional. Una sola pieza de cada artículo. Precios de «antes guerra». CALON.

Plaza Mayor, 33.—Salamanca

## TEATRO MODERNO

SE VENDE CON TODOS LOS ACCESORIOS. PARA TRATAR CONDICIONES, ESPOZ Y MINA, NUM. 8.

## POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70—CONSULTA DE OCHO A DOS

Doctores: F. RÍMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

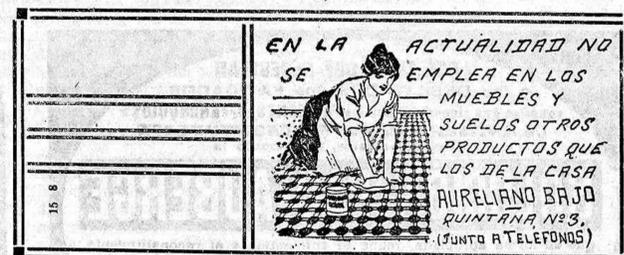
## INTERESA A TODOS

EL CRISTAL SUBE A PASOS AGIGANTADOS SOLO POR QUINCE DIAS

El TODO A 65 pone a disposición del público:

3.000 vasos de agua a 65 céntimos uno.  
2.000 id. de vino a 65 id. dos.  
2.000 id. de licor a 65 id. dos.  
4.000 id. de agua y vino, combinados... a 1,30 ptas. los dos.

## TODO A 65 ZAMORA, NUM. 13



## A. CASAMAYOR

Plaza de Alfonso XII, 7 - Badajoz

¡Atención! — ¡Importante!

El regalo de Navidad más práctico y positivo.

Primer surtido: POR 200 PESETAS, una caja

conteniendo:

Segundo surtido: POR 100 PESETAS, una

caja conteniendo:

Dos jamones, a 5 kilos cada uno, enfundados muy curados.

Un jamón de 5 kilos, muy curado, enfundado.

Diez kilos de chorizos extremeños, calidad superior.

Cinco kilos de chorizos extremeños, calidad superior.

Diez kilos longaniza gruesa, puro lomo.

Cuatro kilos de longaniza, puro lomo.

Diez idem morcilla negra, idem, idem.

Cinco idem morcilla negra.

Ocho idem salchichón fino idem idem.

Cuatro idem salchichón fino.

Dos idem embuchado, del país.

Los envíos los hago por fc. p. v. portes pagados por mi cuenta, envase gratis. Mis

cajas van perfectamente precintadas y rotuladas. Los importes de estos encargos se

me enviarán por giro postal

Para evitar retrasos, ruego a mis clientes se me dirijan con debido tiempo, pues hoy

las expediciones por fc. sufren mucho retraso en ruta.

20-1

## ¡AGRICULTORES! NITRATO DE SOSA DE CHILE

Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15/16 por 100 de nitrógeno, que ofrecemos a los consumidores en inmejorables condiciones y a precios económicos, recomendándoles que antes de adquirir compromiso con otras casas nos consulten, porque tenemos la seguridad que se economizarán dinero

Pío Remírez y Compañía, Salamanca

ráculo para que se confíen en el triunfo.

En el Ayuntamiento.

El alcalde se mostraba esta tarde bastante contrariado por el giro que van tomando los conflictos sociales en Madrid.

Dijo a los periodistas que a las dos y tres cuartos de la madrugada había sido desagradablemente sorprendido por un aviso telefónico, dándole cuenta de haber sido presentado por los presidentes de las asociaciones obreras de electricidad, gas y similares, incluyendo teléfonos, el oficio anunciando la huelga general para el día 20 del corriente.

Del hecho dió cuenta al Ministro de la Gobernación, quien ha citado en su despacho a los jefes de estos servicios, para tratar de evitar que surja el anunciado conflicto.

El alcalde estuvo conferenciando con el Sr. Estelat, quien se mostró sorprendido por el anuncio de huelga por el personal de teléfonos, abrigando la creencia de que esta huelga no llegará a plantearse, y asegurando que era la primera noticia que tenía acerca del particular.

Como la fábrica de gas se encuentra ahora bajo la tutela del Ayuntamiento, el alcalde como patrono, tampoco cree que llegue a plantearse este nuevo conflicto, pues de las exploraciones hechas cerca del personal de dicha fábrica nada ha podido deducir que pueda hacer confirmar la resolución de la anunciada huelga.

Sin embargo, se tomaron todas las medidas necesarias para que en el caso de que el conflicto no pueda evitarse, el interés público no salga en lo posible perjudicado atendiendo a que todos los servicios continúen desempeñándose dentro de la mayor normalidad.

Señaló la importancia que esta huelga pudiera tener ya que ella alcanzaría además del servicio de teléfonos a la industria panadera, a la prensa y a todas aquellas que emplean el gas o la electricidad para desenvolverse.

Un mitin.

En la Casa del Pueblo se celebró esta tarde el anunciado mitin de gasistas, electricistas y el ramo del agua.

Después de unos violentos discursos se acordó persistir en el planteamiento de la huelga, cuyo oficio de anuncio fué presentado la pasada madrugada y ratificar la confianza al comité designado para llevar las negociaciones.

Está dispuesto a adelantarse el paro si la consideran como indispensable para el apoyo a los tranviarios, cuya huelga se considera fracasada.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que no era cierto lo dicho por un periódico que afirma que no se había preocupado del conflicto tranviario hasta después de planteada la huelga.

—Yo me ocupé a mi debido tiempo—continuó diciendo el Sr. Fernández Prida—del asunto, pero no pude evitar que se llegara a la huelga. Actualmente prosigo mis gestiones para llegar a una solución satisfactoria.

Como el ministro tuvo que retirarse para recibir a varias comisiones, continuó facilitando la información a los periodistas el señor subsecretario, quien nos proporcionó los telegramas oficiales:

R.

## NOTICIAS

Se ha resuelto por el Ministerio de la Gobernación que en tanto no se dicte el reglamento para la aplicación del régimen obligatorio de retiros obreros establecido por Real decreto de 11 de Marzo de 1919, las empresas que quieran anticiparlo con arreglo a la Real orden de 4 de Octubre último, pueden hacer indistintamente las imputaciones relativas a sus obreros mayores de cuarenta años, tanto en la Caja Postal o sus Sucursales como en la Caja de Ahorro declaradas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión o en las que en lo sucesivo obtengan tal declaración.

Las gestiones que hasta ahora han hecho las autoridades para solucionar este grave conflicto han resultado ineficaces.

Los practicantes municipales han anunciado el paro para el día 25. El inspector general de Prisiones está estudiando la ejecución de las obras necesarias para la reparación del presidio.

MURCIA

Llegada de La Cierva.

El exministro de la Guerra, señor La Cierva, ha llegado a esta población acompañado de su esposa e hijo.

Desde la estación, donde se le tributó un grandioso recibimiento, se trasladó a su finca de Los Pinos.

SAN SEBASTIAN

Los conflictos sociales.-Liga de inquilinos.

La huelga de los obreros del ramo de maderas, prosigue en el mismo estado.

Se ha constituido la liga de inquilinos para impedir la elevación de los alquileres.

Los obreros carpinteros se niegan a trabajar en las fábricas cuyos dueños deben los alquileres, o amenazan con el desahucio.

OVIEDO

Los médicos declaran el boicot.

El Colegio Médico provincial ha declarado el boicot a la Asociación Agrícola de Pravia, por las desconsideraciones que tuvo con los médicos que la servía.

Los dependientes de comercio han solicitado de los patronos algunas mejoras.

EXTRANJERO

PARIS

La nota de Clemenceau relativa a Austria.-Numerosos comentarios.

La nota dirigida por Clemenceau al presidente de la delegación aus-

tríaca referente a las tendencias separatistas advertidas en determinadas comarcas austriacas, ha sido acogida por la opinión pública con gran sorpresa, ocasionando algunos comentarios contradictorios.

Es cierto que nadie creía que la Entente pudiese consentir que se ensanchasen esas tendencias, pues sería permitir que algunas semanas después determinada la Conferencia de la Paz, ésta pudiese ser puesta nuevamente en tela de juicio.

Los periódicos cristianos socialistas, que son al parecer los que alentarán el separatismo, están dando señales de mal humor, amenazando en términos violentos a los aliados por haber provocado la actual situación.

Por otra parte, los diarios demócratas se muestran satisfechos del giro del asunto, pues estiman que la intervención en ese sentido, de los aliados, puede producir los efectos que necesita el país, para emprender su reconstitución.

Los demás periódicos comentan extensamente la nota.

Varián los comentarios en la forma, pero en el fondo puede decirse que resultan idénticos, pues en todos se transparenta su satisfacción de ver que Viena tiene asegurado el pan, aminoriándose las inquietudes del porvenir, mediante el cual, Austria reanudará el trabajo y volverá a la prosperidad.

NAMUR

Condena de los arrivistas.

La vista del proceso seguido contra los arrivistas, ha terminado hoy.

Han sido condenados por contumaces siete procesados, a veinte años de cadena.

A otros a diez y seis años de prisión.

ROMA

Consistorio público.

En el Vaticano se ha celebrado un consistorio público, asistiendo

la corte pontificia, el cuerpo diplomático y la nobleza pontificia.

Después de prestar juramento los nuevos cardenales, pasaron a la sala regia, donde se celebró la ceremonia de besar las manos y pies al Papa.

Seguidamente se cantó un «Te-Deum».

PARIS

En honor de la reina de España.

En la Embajada de Inglaterra tuvo lugar una cena en honor de la reina de España.

Entre los invitados figuraban el embajador Sr. Quiñones de León, el mariscal Foch y su esposa, grandes títulos y personalidades.

Han sido oídos hoy los delegados patronos y obreros mineros. Acordaron que queden asegurados los servicios aun cuando cesasen las negociaciones.

La base para el aumento de los jornales se ha fijado en dos francos.

Constitución de la Cámara de Diputados.

Se constituyó definitivamente la Cámara de Diputados, siendo elegido presidente Deschanel.

Al ocupar éste el sillón presidencial, fué ovacionado.

Seguidamente el ministro de Hacienda Klotz leyó el proyecto de dotar partes provisionales.

También dió lectura de otros proyectos.

BURDEOS

Nuevo trasatlántico.

El jueves se hizo a la mar el trasatlántico francés «San Luis», inaugurando las líneas Burdeos, Ecuador, Perú y Panamá. De este puerto ha salido con cinco mil toneladas de carga.

PARIS

Sesión del Consejo Supremo.-El coronel Bermond.-Impuesto del sacrificio.

En la sesión que ha celebrado el Consejo Supremo, se ha tratado de

las fronteras de la Galizia y Bukovina, quedando trazadas.

El ministro de Reconstrucción, Loucheur y el de Marina, Leygues, informaron sobre las compensaciones por el hundimiento de la escuadra Scapa Flow.

Ha llegado el coronel Bermond, recibiendo el ministro de la Guerra.

Sábese que la asamblea nacional alemana ha votado la creación de un impuesto llamado del sacrificio por el desamparo del imperio.

La elección de Deschanel

Por 478 votos, habiendo tomado parte en la votación 506 diputados, ha sido elegido presidente de la Cámara Mr. Deschanel.

BERLIN

Sesión agitadísima de la asamblea nacional.-Contra los jugadores.-Las industrias eléctricas.-Saludo a los prisioneros.

La sesión celebrada ayer por la asamblea nacional fué agitadísima. Los nacionalistas alemanes interpelearon sobre las medidas adoptadas por el Gobierno en el orden económico.

Se promovieron grandes incidentes.

Ha discutido la asamblea un proyecto de ley imponiendo severas penas a los jugadores.

Se votó la ley de nacionalización de las industrias eléctricas.

Finalmente, el presidente de la Cámara hizo solemnes manifestaciones en honor de los prisioneros.

Se acordó dirigirse a la asamblea un saludo patriótico a los quinientos mil prisioneros retenidos en Francia, con ocasión de primero de enero.

Toda la asamblea puesta de pie escuchó la alocución presidencial.

PARIS

Las negociaciones con los técnicos alemanes.

Las negociaciones con los técni-

cos alemanes, encuentran grandes dificultades, porque se reconoce que sería peligroso dar a Alemania un pretexto para mantener la actividad de sus astilleros de guerra.

LONDRES

El príncipe de Gales.

El heredero del imperio británico visitó la City.

Fuó recibido con gran entusiasmo, felicitándole por la entusiasta acogida que ha tenido en Canadá.

El barco de guerra.-La velocidad.

Se efectuaron las pruebas del barco de guerra de mayor velocidad, titulado «Tyrian».

Fuó construido en Glasgow. Hizo cuarenta y cinco millas en una hora.

Esta es la mayor velocidad registrada en los barcos de guerra.

BERLIN

Balace de la casa Krupp.

La sociedad alemana Friedrich Krupp, de Essen, ha cerrado el balance con un déficit de treinta y seis millones.

El año anterior tuvo una ganancia de cinco millones.

Se hace resaltar en el informe, que por primera vez se cerró el balance con pérdidas, debido a que el tratado de paz dificultó el trabajo.

LIMA

Debut de Joselito.-Grandes ovaciones. Sacado en hombros.

Se verificó la corrida de inauguración de la temporada, en la que se presentaba Joselito, con un lleno completo.

Los toros de Asín, grandes y mansurrones.

Vázquez, valiente toreando y bien matando.

Flores, lucido con la capa y muleta, y bien matando.

Joselito alcanzó un exitazo toreando de capa.

Con la muleta entusiasmo.

Pareó dos toros colosalmente, despachándolos de dos soberbias estocadas.

Escuchó formidables ovaciones, siendo sacado en hombros, entre delirantes aplausos.

RIVERA

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable) and interest rates, listing values in pesetas.

OTROS VALORES

Table listing various financial instruments like Banco de España, Banco Mercantil, etc., with their respective values.

CAMBIOS

Table showing exchange rates for various countries including Francia, Bélgica, Suiza, Italia, etc.

Salamanca 18 de Diciembre de 1919.

VINO ENOL, REY DE LOS TONICOS

Dicen los Médicos

Los niños inapetentes, personas desentendidas, muchachitas enérgicas, viejecitos debilitados, a todo el que sufre, deseje Vino Enol. El enfermo que no lo toma, es un suicida, un loco o un degenerado.

Lo venden todas las farmacias de Salamanca.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text describing domestic and industrial uses.

Advertisement for Jarabe Orive, showing a bottle and text describing its medicinal benefits for various ailments.

Large advertisement for Pakro seeds, including an illustration of a farm and text describing the benefits of the seeds for agriculture.

Advertisement for La Unión y El Fénix español insurance company, detailing capital, services, and contact information.

Advertisement for Academia central, featuring a portrait and text about a course for women.

Advertisement for Solucion Pautaugerge, describing its effectiveness for various ailments like tuberculosis and fatigue.

Advertisement for Venereo, Sífilis, Impotencia, featuring a portrait and text about medical treatments.

Advertisement for grandes fundiciones y construcciones mecánicas, listing services and contact details for AVERLY (S. A).

Advertisement for SARNA, highlighting a 24-hour cure for various skin conditions.

Advertisement for Venereo, Purgación, describing a specific medical treatment.

Advertisement for ANISOSA, a medicinal preparation for various ailments.

Advertisement for Solucion BENEDICTO, a medicinal solution for various conditions.

Advertisement for Impotencia, describing a treatment for this condition.

Advertisement for Automóviles BRASIER, featuring a car illustration and text about its features.

Advertisement for Catarros, Asma, Tos, featuring a large graphic and text about asthma and cough relief.